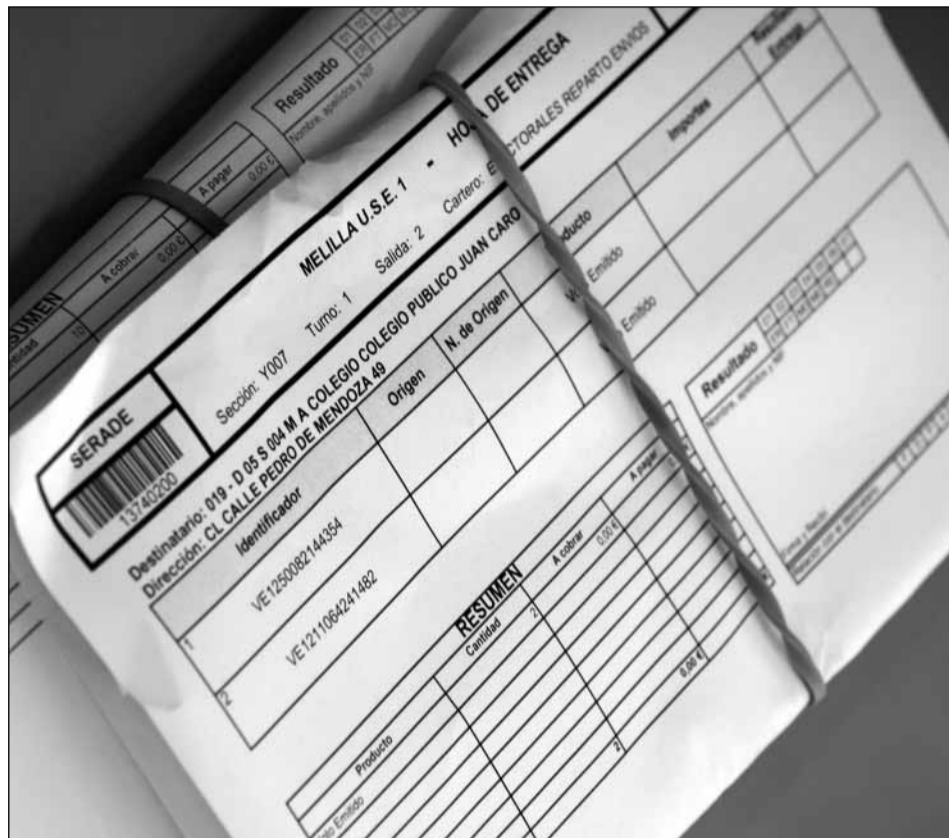


Titulares tendenciosos, declaraciones demagógicas

■ **Salima Abdeslam Aisa**

La decisión de Coalición por Melilla de llevar al TSJA la impugnación de las elecciones del pasado 27 de Mayo ha provocado una serie de reacciones, tanto por parte de los políticos como de los propios periodistas, que deja mucho que desear en una democracia del siglo XXI. Una de las cosas que hay que dejar clara es que CpM, como cualquier partido político dentro de la democracia española, puede hacer uso de su derecho a impugnar las elecciones si así lo cree conveniente. Se trata de un derecho adquirido por los más de 6.200 votantes de Coalición por Melilla, el derecho de ser protegidos, representados ante la justicia, por parte del partido político al que depositan su confianza, en el caso de que, supuestamente siempre hasta que se solucione el asunto en los juzgados, el Partido Popular hubiere cometido fraude electoral. No se trata de un capricho o un "coletazo" de un mal perdedor, cualquiera en su sano juicio vería la actuación de Coalición por Melilla como "valiente" en vez de como "cobarde" puesto que esta lucha no trata de buscar el poder, ni mucho menos, sino de denunciar lo que podría ser un hecho históricamente despreciable en la ciudad, la compra de votos. Si existe, aunque sea la más mínima duda, el asunto debe ser estudiado pormenorizadamente y se debe hacer allí donde reside la mayor objetividad (que no absoluta), los juzgados. No entiendo que el Partido Popular se rasgue las vestiduras ante lo que se entendería como un ejercicio sano en democracia, limpiar la imagen de la ciudad y de los políticos que la gobiernan, si es que, como aseguran, no tienen nada que temer ante la ya inminente investigación a la que van a ser sometidos estos comicios. Como ya decía anteriormente, no se entiende que el PP llame la atención a CpM y lo haga "por el bien de los melillenses" cuando de lo que se trata no es de acusar sino de "aclarar" los hechos en el foro correspondiente, para así dejar sin mácula el proceso electoral o, en su caso, encontrar la mancha y limpiarla. Desde luego no veo por ningún lado el atentado a la democracia o a los intereses de los melillenses, ya que precisamente el recurso se interpone como medio para asegurar la limpieza de unos comicios que, de otra manera, podrían verse manipulados y esto si está en contra de los intereses de los ciudadanos.

Otra de las cosas que se ha hecho durante estos días, y que se ha usado demagógicamente por parte de políticos y periodistas es el supuesto "rechazo" de la Junta Electoral de Zona y posteriormente Central del recurso de CpM. Esto es falso y además tendente a la manipulación más reprobable por parte de las personas que pretenden gobernar a un pueblo en democracia. La JEZ y la JEC han dicho claramente que no se encuentra entre sus funciones la impugnación de unas elecciones, por lo que conmina a CpM a referirse al tribunal competente, en este caso, el TSJA, donde, por lógica, dirige su recurso días más tarde. No se trata de "quemar el último cartucho judicial", tal y como lo ha dicho el señor Conesa, sino que se trata del siguiente paso natural. Por otra parte, también desde los mismos foros, se asegura que CpM con esta acción ha impedido la normal marcha del Gobierno Autonómico, paralizando gestiones importantes que repercutirán en el ciudadano de manera negativa. Esto, de nuevo, es falso y tendente a la manipulación, ya que el



Los votos por correo, eje de la polémica

Gobierno de Imbroda sigue en funciones con los mismos 15 diputados que tendrá después de la resolución del TSJA (si hay una sentencia favorable al PP, claro), por lo que las decisiones que se tomen ahora tendrán el mismo valor que luego, a no ser que el PP esté queriendo decir que el gobierno en funciones (que ha estado trabajando durante 4 años en la ciudad) no está capacitado para tomar estas "decisiones importantes". Sería muy conveniente, eso sí, dar la imagen de "incompetencia" del gobierno en funciones de Imbroda, para así poder culpar del retraso de subvenciones, cursos, planes de empleo, entrega de viviendas... al señor Aberchán. La sarta de declaraciones llegan a un extremo tan demagógico, que es preciso un análisis concienzudo para poder ver la realidad detrás de las artes dialécticas, el bosque detrás del árbol.

Arturo Esteban (presidente regional del PP en Melilla)

"Los melillenses deben aislar socialmente a Aberchán e impedir que tome posesión como diputado".

El presidente del PP expresa así su deseo de eliminar a su contrincante, sin haber tenido en cuenta que más de 6.200 ciudadanos melillenses han apoyado su candidatura. Para "aislar" a alguien "socialmente" es preciso que éste deje de contar con el apoyo de una parte importante de la sociedad en la que se encuentra. Su argumento es muy sencillo, exige este extremo para Aberchán por "el daño en imagen que causa a Melilla" al presentar este recurso al TSJA. Por supuesto olvida que el PP ha protagonizado las más vergonzosas apariciones de Melilla en los medios de tirada nacional, aunque en este caso, era más conveniente culpar al Grupo Prisa.

"Lo único que persigue el presidente de CpM es comprobar si puede obtener un sexto diputado"

Otra afirmación llena de sin sentido. Por supuesto que CpM busca con el recurso "rascar" ese diputado que se ha quedado en puertas. Pero es que hay que entender que si es de derecho (si el tribunal así lo

decide) que los votantes de CpM tengan un escaño más en la Asamblea, sería muy poco democrático intentar impedir el proceso que llevara a esta situación. El PP debe entender que la lucha de CpM es la lucha de más de 6.200 personas cuyo derecho es el de estar representadas en la medida justa. Las presuntas irregularidades denunciadas por CpM podrían suponer la pérdida de algunos votos del PP conseguidos de manera "fraudulenta" (si este es el caso tras la resolución del TSJA) lo que daría a CpM la posibilidad de un nuevo diputado en la Asamblea.

"Le ha sostenido el intentar dominar a personas de buena fe pero con poca cultura"

Con esta declaración (unida a una anterior en la que afirmaba con rotundidad que la mayoría del pueblo bereber era analfabeto), Esteban tilda de "incultos" a los votantes de CpM para así quitarle peso político a su contrincante. Es decir, que para el PP existen dos clases de voto, el "inteligente", que es el voto de calidad, el del PP, y el "tonto" que es el voto "tirado a la basura" tal y como lo confirmaba el presidente Imbroda durante las elecciones y en tiempos pasados, el ex ministro Trillo. Por tanto, si los votantes de CpM son "tontos" no pueden jamás tener el mismo valor que los "inteligentes" y, para concluir, no se merecen ser representados puesto que "no saben lo que hacen" ya que si fueran listos votarían al PP. Por si esto fuera poco, Esteban termina la frase diciendo "lo que hace Aberchán es ignominioso e insultante para Melilla", siendo él mismo quien insultaba con la anterior afirmación a más de 6.200 melillenses.

Abdelmalik El Barkani (Consejero de Presidencia en funciones)

"Tomadura de pelo e insulto a la inteligencia de los melillenses"

El Barkani comienza así su rueda de prensa refiriéndose al recurso interpuesto por CpM ante el TSJA. Un discurso claramente manipulador, al apelar a los intereses de los melillenses y a su "inteligencia" cuando lo verdaderamente insultante es querer a toda costa paralizar un proceso

que podría aclarar ciertos extremos denunciados por CpM durante los comicios celebrados el pasado 27 de Mayo. El Barkani asegura que CpM está "enmarañando el proceso electoral" siendo el recurso una manera precisamente de "desenmarañar" cualquier tipo de duda al respecto del mismo y termina diciendo que "se impide la toma de decisiones en tanto en cuanto el TSJA toma una decisión al respecto", acudiendo como decía antes a la manipulación tendenciosa de la realidad gubernativa de la ciudad que, en ningún momento, se queda sin administración pues el anterior gobierno sigue en funciones hasta que se constituya la nueva Asamblea. Este sería un buen ejemplo de como el PP, utilizaría a las "masas incultas" para convencerlas de que, hasta que el TSJA no tome una decisión, Melilla estaría poco menos que sumida en las tinieblas, sin rumbo, en el caos, la anarquía...

"El Partido Popular tiene la intención de emprender acciones legales contra las declaraciones realizadas en los últimos días por miembros de CpM" (en relación a la supuesta participación del PP en actividades que comprometerían la integridad del proceso electoral)

El Consejero de Presidencia debería estar más atento a las declaraciones hechas por todos los políticos de Melilla y no sólo por miembros de CpM, ya que, si bien tanto Abderrahim Sellam como Hassan Mohatar (diputados de la Asamblea por CpM) han declarado que elevarían un recurso al TSJA por presunta manipulación de las elecciones por parte del PP (nótese el "presunto" y la intención, cumplida ahora, de llevar el asunto a los juzgados para que sea la justicia quien decida si estos extremos son ciertos o no), el mismísimo presidente Imbroda declaraba después que "aquí, en esta ciudad y desde hace muchos años, el único que sabe de marrullerías políticas, electoralistas, de manipulaciones, de coacciones electorales, el que es un maestro es Mustafa Aberchán, algo que arroja con otra cualidad que tiene, que es la de gran farsante político de este pueblo" (busque si quiere los "presuntos" y los "supuestos" que no los va a encontrar). Como pueden ver, la ley del "embudo" encuentra aquí la definición más ilustrativa.

Daniel Conesa (Portavoz del Gobierno en la Asamblea)

"CpM no es un partido político homologable a los demás...no vamos a permitir un partido como éste en Melilla"

Como quien no quiere la cosa, el señor Conesa admite que su partido político no comulga con la democracia española que "permite" que partidos como CpM, simplemente exista. Habiendo obtenido la friolera de más de 6.200 votos en los pasados comicios electorales, CpM siempre ha supuesto un hueso duro de roer para el PP en el Pleno, pero de ahí a querer "eliminarlo" de un plumazo hay un abismo. Esta afirmación tendría tintes dictatoriales, absolutistas, en cualquier provincia española, pero en Melilla parece que "todo se traga". Conesa afirma que el PP hará todo lo posible para que CpM no sea considerado un partido político aceptable en Melilla, pero obvia citar las razones legales que para este requerimiento son necesarias, ya que, de otro modo, se estaría conculcando el derecho de los melillenses que han opta-